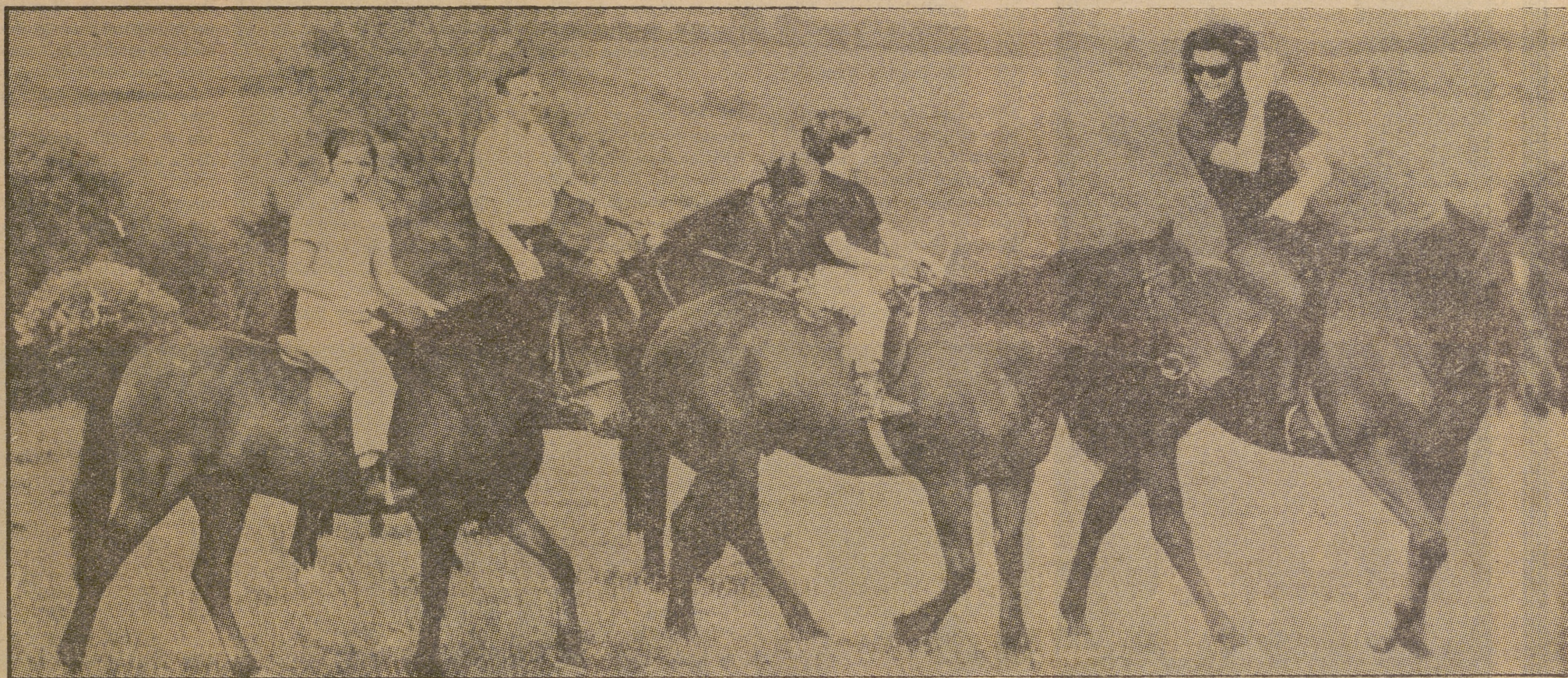


**Agenda**  
femenina

# EL CLAN KENNEDY EN LA VIEJA CUNA



John-John y Caroline, cabalgando junto a su madre durante sus vacaciones irlandesas, muestran desde bien chicos el "estilo Kennedy" por los deportes activos y por el riesgo físico. (Foto Ap-Europa.)

Pequeña  
historia del  
Madrid  
artesano al  
industrial

(Páginas 4 y 5)



# MUNDO

internacional

la revista de siempre para el lector de hoy

## ESTADOS UNIDOS

Y LA

## UNION SOVIETICA

Se enfrentan en el Oriente Medio



Todos los vestidos filipinos llevaban nombre

# El desfile más exótico y bonito



La noche del jueves se reunió en el Tiro de Pichón de Somontes la sociedad madrileña, en una fiesta con cena y baile que tuvo como principal atractivo la colección del modista filipino Pito, José Moreno. Las terrazas del club se llenaron de invitados, unos mil doscientos, presididos por los embajadores de Filipinas, los marqueses de Villaverde, los condes de Quintanilla, el infante don Ataúlfo de Orleans y su sobrino el príncipe Alfonso de Borbón Dampierre.

Seis bellezas filipinas presentando la exótica moda de su país se llevaron los aplausos de la concurrencia, para sus vestidos y para sus caras bonitas. Baboo Mondofiedo, Judy Ocampo y Toni Serrano estudian en la Universidad de Madrid.

Sus apellidos en Manila suenan fuerte. Trina Yujuico es hija de un multimillonario fabricante textil filipino, Maita Gómez es doctora en medicina y Conchitina Sevilla es el agregado cultural del Consulado filipino en Barcelona.

Ver a un agregado cultural, o a una doctora en medicina haciendo graciosas poses con sus preciosos trajes en una pasarela es algo que no se ve todos los días. Estas chicas, además de la belleza y la gracia propia de su raza, son inteligentes. Los trajes —en fibras de piña y plátanos—, los de calle, cubiertos de bordados de flores incrustadas y pedrería; los de fiesta y cóctel, distintos a todo lo visto hasta ahora; los de novia, en tales perchas, cobran mayor encanto.

Los camareros iban y

venían por la pasarela, delante, detrás, entre las maniqués. Era el paso obligado. También don Ataúlfo de Orleans dio sus paseos entre las bellezas. Oí a la duquesa de Montemar que le decía: "Don Ataúlfo, ¿qué hace que desfila tanto?"

La viuda de MacArthur, tocada con un mantón de Manila negro, le decía a su compañero de mesa, el actor Peter Demont: "Son los vestidos más bellos que he visto en mi vida." En aquel momento estaban en la pasarela los modelos que su creador llamó Opera



En la pasarela, junto a los modelos, los invitados y los camareros danzas con sus platos.



Junto a la mesa de la presidencia, Conchitina Sevilla, agregado cultural de la Embajada filipina, pasa y posa.





arias de ópera

# del año

y sus títulos son de famosas arias.

Estos trajes, de maravilloso colorido, van totalmente bordados en piedras formando arabescos y figuras exóticas. El abrigo-capa con el que hacen juego va igualmente bordado por dentro.

## FANTASIA

Trajes de cóctel, una sinfonía en blanco y negro. Mantos de tul y muselinas, plisados en capa. Cotillón, ocho maravillosos modelos de fiesta, de falda corta, en color de rosa. La fantasía, en maravillosos apliques de flores sueltas, medias capas, hojas en la cabeza de las bellas parecen nenúfares flotando en el agua. Algo que sólo se pudo crear en aquellas islas del Pacífico.

Los trajes de novia dejaron boquiabiertas a las elegantísimas damas que presenciaban la exhibición. Merecen un algo capítulo aparte. Cuálquier calificativo se quedaba corto. "Son preciosos, de locura, increíbles". Don Miguel Pinilla salió espontáneo a arreglar las largas y estrechas colas del modelo Igorota. Bordados en perlas, en flores, en formas insospechadas. Seguro que desde hoy muchas damiselas españolas encargan su traje de novia a ese gran artista que se llama José Moreno "Pitoy".

Puri SAN MARTIN

(Fotos de Luis Ollero.)

José Moreno "Pitoy" desplegó toda su fantasía y su arte en los trajes de novia. Mantos de flores, vestidos de perlas, largas colas en forma de cinta. Exotismo y belleza.

En fibra de plátano, y con el clásico bordado filipino está realizado este conjunto de tarde.



Usted también puede enamorarse  
(como ellos)  
del aroma joven  
de  
LAVANDA INGLESA de GAL.



*aroma joven para todo el día*





# PRECIOS Y CALIDAD SE ORDENARON YA EN 1202

**Doña Juana la Loca realizó la primera concentración industrial: todas las fraguas, en Puerta Cerrada**

**Dos pragmáticas contra el lujo arruinaron a los industriales del vestido en el siglo XVII**

Escrita con agilidad y gracejo, en donde la documentación, lejos de agobiar, está repleta de amenidad, don Antonio Sánchez Trasancos tiene prácticamente terminada ya la primera parte de su trabajo sobre la descentralización industrial de Madrid. Es un estudio, a través de las ordenanzas municipales, del desarrollo industrial madrileño, completado después con las industrias más importantes de la capital (Imprenta Real, Fábrica de la Moneda, Real Fábrica de Tapices, de Porcelana, Platerías Martínez, Gas, etc.), la industria madrileña en la actualidad y la necesidad de su descongestión.

Comienza analizando los orígenes artesanos de Madrid, a través de las disposiciones municipales al efecto. Según el Fuero de Madrid, de 1202, la preocupación se centraba en la ordenación de precios, pesos y calidad de los productos, sin preocuparse el Concejo de las molestias que la incipiente industria pudiera ocasionar en los vecinos.

Tampoco en las Ordenes Menestrales de 1351, dadas en Valladolid, se preocupan las autoridades de las molestias vecinales, limitándose a la bondad de la obra y a tasar el precio. Hay en ellas, sin embargo, un punto interesante: se declara el trabajo obligatorio. La razón es que ya por aquellos tiempos del siglo XIV los campesinos abandonaban sus labranzas, emigrando hacia las ciudades o simplemente dándose al bandolerismo, que atravesaba su época dorada.

Corrían los tiempos en que el trabajo manual está aún considerado denigrante, como Juan II lo demuestra en 1417, negando a los caballeros el dedicarse a tareas laborales.

## Libertad de comercio

Las Cortes de Madrid decretan la libertad de comercio en ciudades y villas en 1433 y a finales de este siglo en nuestra ciudad existían unos 50 talleres de industrias de la piel; unos 22 de la rama textil; 14 de la metalúrgica; cinco cereros (eran noches de luz de vela); y aparece la primera industria que puede considerarse dentro de la rama química: un taller de tintorería. Hay también 10 carpinteros y tabernas y molinos en la alimentación. Dentro de la construcción aparece el "alarife", título que daba el Ayuntamiento —correspondería al ar-

quitecto actual— y que es el primer cargo técnico nombrado por el Concejo; recaía casi siempre en personas árabes. Unos 270 "alarifes" trabajaban en talleres madrileños a finales del siglo XV.

La industria se desarrollaba lentamente en Madrid por entonces, dada la proximidad de otras ciudades más importantes, como Toledo y Segovia, que enviaban aquí sus productos, toda vez que los caminos comenzaban a estar más asegurados del bandolerismo. Las Ordenanzas de Madrid, del año 1500, insisten en la vigilancia de pesos y medidas, aunque ya se especifica que para poner una tienda ha de haber un informe previo del justicía y los vecinos del industrial.

Doña Juana la Loca fue la primera que ordenó una reglamentación de la industria con un sentido moderno. Por una disposición del 24 de octubre de 1514 concentró todas las fraguas madrileñas en Puerta Cerrada, en previsión de que su fuego pudiera originar incendios en las viviendas cercanas. Luego fueron los hornos los que hubieron de seguir el mismo camino.

Ya empiezan a constituirse los gremios por entonces, buscando una especie de seguridad social. La industria del buen vestir tiene tal auge que es preciso promulgar una pragmática contra el lujo, en la que se decía que los hombres son para la guerra, y no para la confección.

## Madrid, corte

Cuando Felipe II trasladó la corte a Madrid, convirtiéndola en capital de España, se encuentra con una ciudad de casas pequeñas y desordenadas. Unido a ello la avalancha de inmigración que la corte arrastra hacia la capital, en 1567 se

promulgan las ordenanzas de la construcción. Todo el que quiera levantar un edificio ha de pedir, por primera vez, licencia en el Ayuntamiento. Se ponen condiciones a los constructores: las casas no pueden tener menos de dos habitaciones y zaguán en la planta baja y tres en la alta; han de cuidarse las fachadas y se fija una extensión mínima para edificar.

Nota curiosa es que las sanciones que se impongan a los infractores se repartirán entre denunciante y justicía. Se establece, además, un régimen de limpieza, indicando los lugares en que han de ser vertidas las basuras.

Una disposición de 1591 prohíbe a los artesanos sacar sus cosas a la calle para realizar los trabajos. Es de resaltar esta limitación cuando en la actualidad existen zonas en la capital en donde los industriales invaden las calles tranquilamente.

Cuando la corte se trasladó a Valladolid en 1601, Madrid se queda vacío; la mayoría de los industriales, que trabajan para las familias de la nobleza, se marchan detrás de ella. Cinco años después vuelve a Madrid el rey Felipe III, y de nuevo regresan los nobles, seguidos de la legión de sus proveedores.

Vuelve a florecer la industria madrileña, que se agrupa en gremios en distintas zonas de la capital. El esplendor cortesano lleva consigo un extraordinario encumbramiento en las sederías y otras industrias de la pompa; tal es el auge, que en 1623 es necesario promulgar otra pragmática suprimiendo el lujo. Significa el arruinamiento de los talleres dedicados al vestido y ornamentación.

## Ordenación de Torija

A finales del siglo XVII las célebres Ordenanzas de Juan Torija, "de la Villa de Madrid y Policia de ella", obligan a retirar de las viviendas todas aquellas industrias que puedan resultar molestas al vecindario. Las fraguas, cerrañeras, etcétera, por el peligro del fuego; las jabonerías, por el mal olor del sebo empleado; las yeserías, por el fuego y el polvo; las tintorerías, que realizaban sus trabajos al aire libre; todas las

industrias, en fin, que fueran motivo de malestar se desplazan hacia los arrabales de la villa. Y se les ordena también que se instalen lejos de las casas sagradas y de los edificios oficiales.

En las Ordenanzas de Teodoro Ardemans, en 1719, este famoso arquitecto y escultor de Felipe V vuelve a meterse con las fraguas, apartándolas más hacia los arrabales. Sin embargo, permite a algunas industrias, con un evidente sentido moderno, que mantengan comercios en el centro, mientras que sus actividades industriales las realizan en las afueras.)

Carlos III viene a revolucionar, con su cédula de marzo de 1783, el concepto del industrial. Hasta entonces se consideraba denigrante emplearse en labores manuales, Carlos III dice que no sólo los curtidores, sino todo los demás trabajos, son honrados; y no se envilecen los hombres por practicarlos. Es más, establece que pueden conseguirse títulos nobiliarios ocupándose en las industrias, sin necesidad de hechos guerreros.

Continúan existiendo, no obstante, los prejuicios, a pesar del desarrollo que ya comienza a tomar la industria madrileña, que permite al rey sorprender a sus invitados en una recepción con el nuevo alumbrado a gas de palacio, alumbrado que después llevaría a las calles de la ciudad. La reina María Cristina, en 1834, tiene que volver a insistir en que los trabajos no envilecen a los caballeros.

La explosión industrial de finales de siglo se deja sentir, lógicamente, en la capital. Los madrileños se asombran ante la construcción de las primeras fábricas de electricidad —algunos edificios todavía existen—, y se acercan en masa a presenciar la salida del tren de Alicante. Los tranvías de mulas constituyen una auténtica atracción. Alberto Aguilera se ve obligado a reglamentar la circulación y uso de carros, y los tranvías eléctricos, explotados por compañías extranjeras, inician sus primeros recorridos.

La expansión industrial provoca las Ordenanzas de la Villa en 1892, siendo alcalde de Madrid Alberto Bosch. Se clasifican las industrias en incómodas, insalubres y peligrosas, y por este orden se establecen los lugares en que han de ser instaladas. Por primera vez aparece un elemento que habrá de tener gran importancia: el vecino, del que

ya se requiere su opinión acerca de la industria que colocarán cerca de su domicilio.

## Primer automóvil

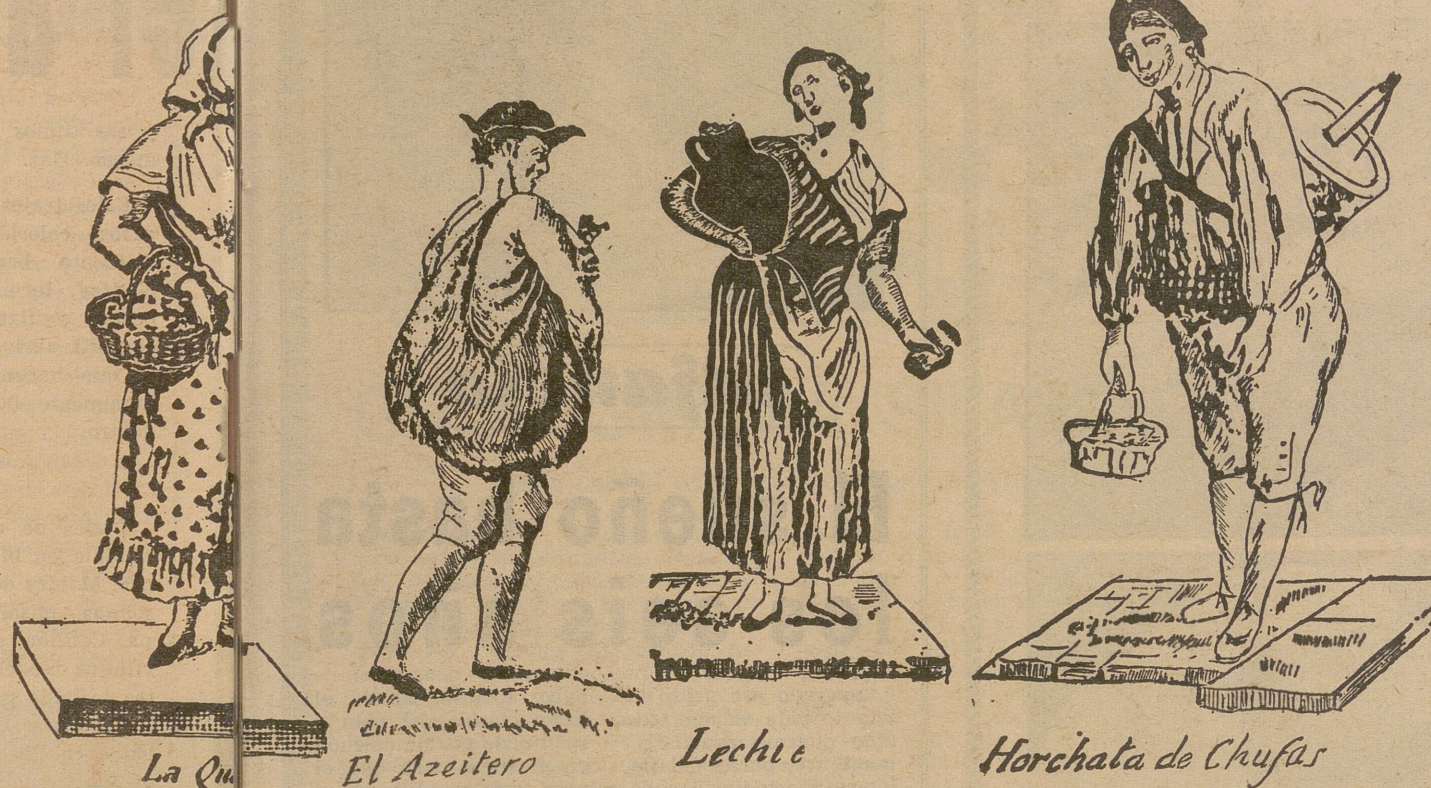
En años sucesivos abundan las disposiciones en materia de transportes. Aunque el primer automóvil no se matricula hasta el 19 de agosto de 1907, ya en 1903 se aprueba la reglamentación para la circulación de autos por el Ayuntamiento. Los coches empiezan a proliferar en Madrid, ante el pánico de los viandantes, y el Concejo limita la velocidad en unos términos llenos de candor en nuestros días: diez kilómetros por hora en carretera y cinco en la ciudad.

Se comienza a exigir a los conductores un examen, por un ingeniero industrial del Ayuntamiento, que les extiende una patente de circulación, primer indicio del carnet de conducir actual.

El parque automovilístico cuenta ya con 1.330 vehículos en 1912 y el Municipio concede licencia a seis de ellos para prestar servicios públicos. Es el nacimiento de los taxis. Y un detalle asombroso: en aquellos tiempos, de "muy antes de la guerra", se fijó una tarifa de dos pesetas por kilómetro recorrido —hoy cuesta ocho, cincuenta y cinco años después—, y se instaló en ellos un aparato contador de distancias.

Los taxis se multiplican; en 1930 las licencias expedidas eran ya 3.219. Tan vertiginosa subida fue cortada dos años después, al amortizarse de golpe 1.219 licencias. Fueron puestas en servicio de taxi motos con sidecar; pero la nueva fórmula constituyó un fracaso: como el de la máquina de vapor de San Antonio de la Florida a El Pardo y en Ciudad Lineal. Los tranvías eléctricos (12 céntimos por viajero y kilómetro), realizan mejor el servicio urbano desde 1897.

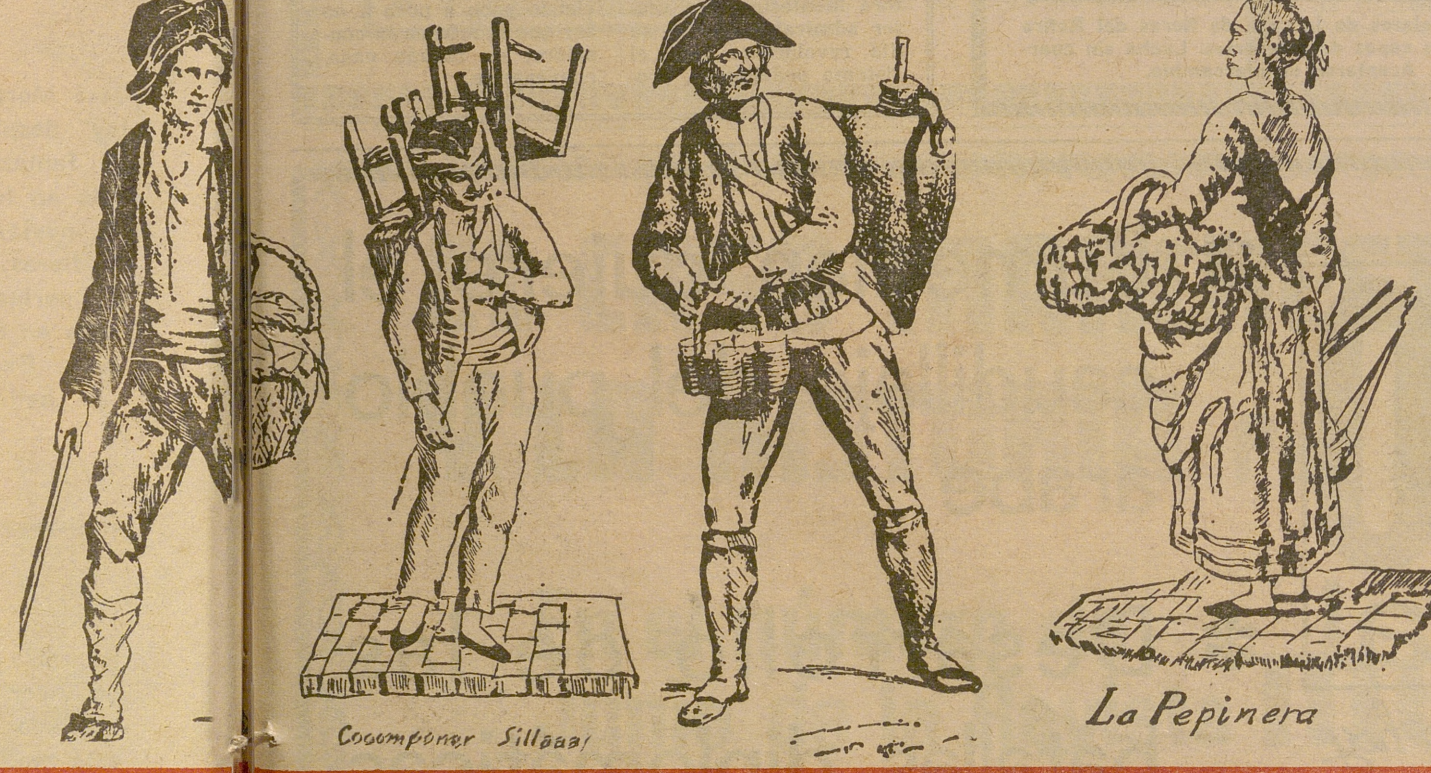
Primo de Rivera, en 1925, dicta una nueva reglamentación para la industria, que prácticamente insiste en la misma clasificación de don Alberto Bosch —industrias incómodas, insalubres y peligrosas— de carácter nacional, y por ellas se rige Madrid hasta que llegan las actuales ordenanzas, en 1950, en que se localizan los establecimientos en núcleos y zonas industriales, atendiendo a la superficie y a la potencia eléctrica.



La Qu, El Azeitero, Leche, Horchata de Chufas



Agua fría, Torrões tiernas, Xicaras y Tasas



Cocompónar Sillbas, La Pepinera

**¿ADONDE VAN NUESTRAS MUJERES?**



Lea este y otros interesantes artículos en el número de Junio de la Revista meridiano



Les espera una novia portuguesa

## Rivalidad amorosa en el Retiro

Parece como si su instinto animal hubiese intuido que uno de ellos —¿cuál?— pronto viajará a Lisboa. Son buenos amigos. Desde hace mucho tiempo comparten la misma jaula en la casa de fieras del parque del Retiro. Todos los días se bañan juntos. Aunque su apetito es excelente jamás se han peleado por bocado de más o de menos.

Han sido admirados por millones de personas. Siempre han mostrado un comportamiento correcto, desde que un día, ya lejano, llegaron procedentes del Polo Norte. Entonces parecían "ositos de trapo"; dignos de regalo para una noche de Reyes. Miles de niños madrileños han soñado jugar con ellos. Y hasta compartir su sueño en una cuna...

Pasó el tiempo y, ley de vida, los osos fueron creciendo. Un buen día, cercano, los hombres decidieron que había que hacer un intercambio: en el "zoo" de Lisboa existe el mismo caso, pero a la inversa. Allí tienen dos osas polares. Surgió la idea del intercambio "nupcial". En Lisboa y en Madrid fue muy bien recibida. Por lógica y es peranzadora... Quizá dentro de un año, los niños madrileños puedan volver a soñar con nuevos "ositos de trapo", para una nueva noche de reyes.

El viaje a Lisboa está decidido. Su instinto animal ha reaccionado en consecuencia. Misterio de la mente irracional. Hasta que la noticia permaneció inédita todo era paz y armonía en la jaula del Retiro. Pero la de los osos polares, en el cuando el dedo del director de la casa de fieras señaló al ejemplar seleccionado para trasladarlo a Portugal, se rompió la convivencia feliz. Y empezó la rivalidad. Una lucha despiadada, con fiereza ancestral. El fotógrafo "estaba allí" y la captó en toda su magnitud: zarpazo a zarpazo.

Por varios minutos se rompió la paz paradisiaca del parque del Retiro, el parque de los enamorados. Luego volvió la calma. Tal vez ese misterio de la mente les hizo intuir que para el oso que se quede en Madrid, la soledad será breve. Pronto llegará de Lisboa una osa: su novia portuguesa.

J. L. QUINTANILLA



La rivalidad ha comenzado. Los dos osos polares de la casa de fieras del Retiro están midiendo sus fuerzas. Nadie ni nada es capaz de detenerlos. Lucha sin cuartel. No hubo vencedor ni vencido. Aceptaron el intercambio.



### infancia

## El sueño hasta los seis años

Superado ese primer año de vida en que todo niño duerme prácticamente tres partes del día, interesa estudiar las necesidades de cada uno en este sentido y procurar, por cualquier medio, que se cumplan.

● Los niños que se entregan con demasiada pasión al juego, los muy activos, los que hacen un uso desproporcionado de sus fuerzas, deberán compensar ese exceso con un reposo bien dirigido. Es posible que hasta ahora, el horario del colegio les haya impedido ese reposo matinal, tan recomendado a esos temperamentos. Pero ahora podrán permanecer acostados hasta las once de la mañana. A esas horas, los niños artríticos duermen totalmente sosegados y tranquilos, mientras el primer sueño de la noche suele ser agitado y apenas les sirve de descanso.

● Pero los niños tranquilos, sanos, llenos de vida, podrán llevar un régimen muy distinto. Podrán y deberán; porque el niño debe dormir y reposar con arreglo a sus necesidades y no según las ideas preconcebidas o la comodidad de los mayores. No puede ser sano condenar a un ser vivo a permanecer acostado más de lo necesario. La doctora Montesina, esa mujer admirable que en su día revolucionó todo el sistema pedagógico, puso,

incluso, abolir el lecho clásico del niño y sustituirlo por un colchón en el suelo para que el niño pudiera utilizarle y abandonarle a su capricho. Hasta ese extremo pensó, que debería rechazarse toda disciplina en un asunto que sólo debe estar regido por un horario para los niños nerviosos, débiles, enfermos.

De todas formas damos un cuadro de las horas de sueño necesario a las distintas edades, a d a p tándolas siempre a los casos individuales.

#### DE DOS A TRES AÑOS:

Once a doce horas de sueño en la noche y dos horas después de comer; más un cuarto de hora (especialmente recomendado) de reposo antes de la comida.

#### DE TRES A CUATRO AÑOS:

Diez horas de sueño en la noche y una hora y media después de la comida; más el cuarto de hora de reposo que debe antecederla.

#### DE CUATRO A SEIS AÑOS:

Diez horas de sueño durante la noche, una después de la comida; la siesta a partir de esta edad, podrá ir desapareciendo poco a poco a no ser que el médico la considere, en algún caso, conveniente.

# MUNDO

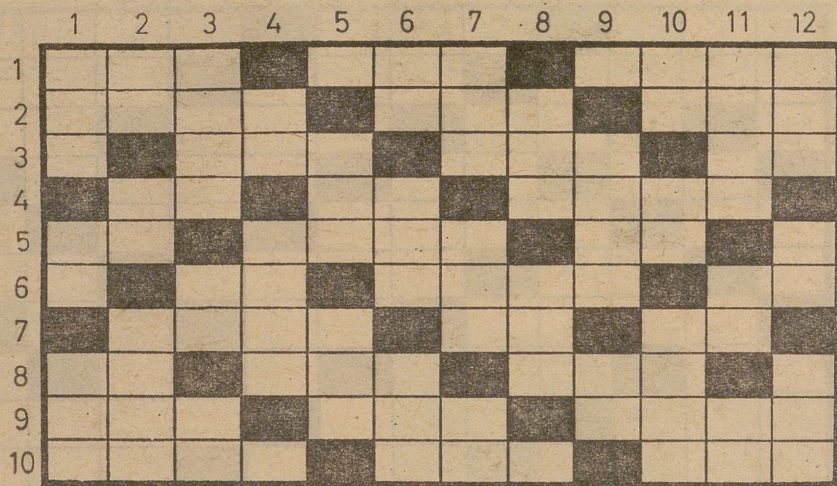
## internacional

la revista de siempre para el lector de hoy

\* Bumedian quiere el caudillaje del pueblo árabe

\* Desarrollo de las batallas diplomáticas



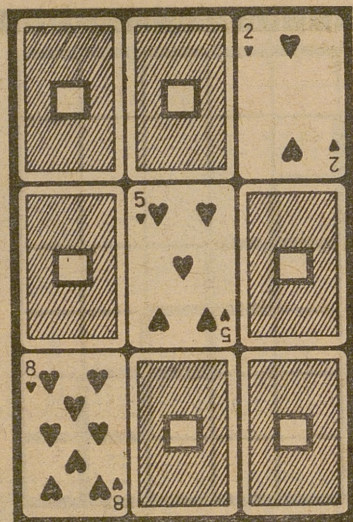


## CRUCIGRAMA SILABICO

(Cada casilla está ocupada por una sílaba)

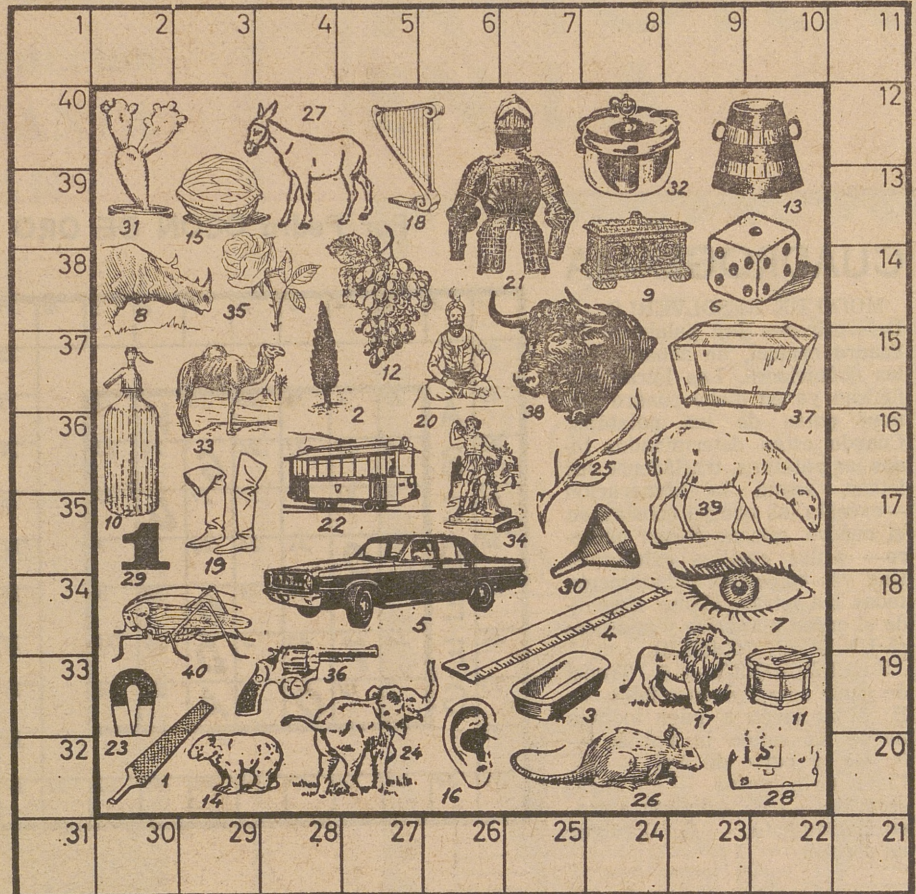
**Horizontales.**—1: Termine. Pétalo superior de las orquídeas. Prohibieron, limitaron.—2: Fuente de dulce. Enablado movable. Barandilla de una escalera.—3: Instrumento músico de los argelinos. Establecido, determinado. Sulfuro de plomo natural. Antigua ciudad egipcia.—4: Mancha. Planta quenopodiácea comestible. Familiarmente, riña.—5: El primer hombre. Llamarada. Llano, sin estorbo alguno. Nota musical.—6: Emperador ruso. Coloca. Labrado con labor parecida al damasco. Cara más ancha de un madero.—7: Dícese del producto obtenido por procedimientos industriales. Partida de billar en que uno de los jugadores ha de ganar tres mesas antes que el otro. Manantial que brota en una llanura.—8: Ciudad de Bélgica. Caluroso. Dícese del vino absorbido por la madera de las cubas. Interjección.—9: Frutos de la palmera. Gaveta, cajón. Especie de blusa que usan los marineros.—10: Fundados en razonamientos. Estandartes de los emperadores romanos. Veneno usado para matar perros o gatos.

**Verticales.**—1: Cortar todas las ramas de un árbol por la cruz. Casualidad. Tierra baja, inculta y llena de maleza.—2: Ciudad de Colombia. Estado africano, en el Alto Nilo. Reunió por medio de la síntesis.—3: Utilidad, provecho. Vaso de barro de diversas formas y usos. Instrumento de zapatero.—4: Cortadura, división. Dícese de la escritura que representa los sonidos de que se componen las palabras. Número.—5: Nota musical. Tuerce. Elevación de terreno menor que la montaña.—6: Pedazo de cuerda o hilo. Pez marino comestible. Piedra labrada con que se forman los arcos o bóvedas.—7: Armadura que antiguamente se ponía a los caballos para la guerra. Capital de Siria. Astrágalo.—8: Espesura de arbustos. Polo negativo de un aparato eléctrico. Antiguo gorro militar.—9: Preposición. Adornado con nácar. Cieno, lodo.—10: Adulación. Unidad monetaria de varios países. Rencor, mala voluntad hacia una persona.—11: Baile italiano de movimiento muy vivo. Río español. Río de Italia.—12: Andabas de noche paseando por las calles. Antigua moneda española de oro. Molusco lamelibranquio.



## LOS NAIPES INCOGNITOS

He aquí nueve naipes de corazones. Están vueltos el 2, el 5 y el 8, en diagonal, que, sumados, hacen 15. Teniendo en cuenta que la otra diagonal también suma 15 y todas las hileras horizontales y verticales componen asimismo ese total, ¿qué números deberán tener las cartas que están boca abajo?



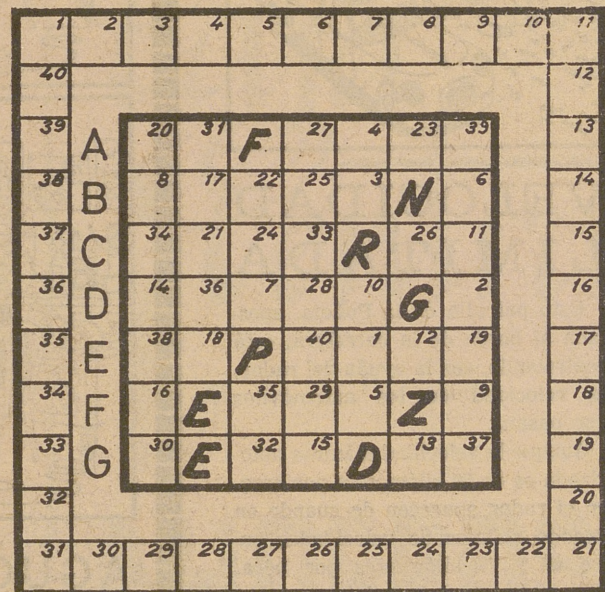
## REFRAN GRAFICO (Exclusivo)

**Modo de resolverlo.**—Colóquese en la casilla correspondiente, según su número, la inicial del nombre de la figura respectiva. Una vez colocadas correctamente todas las iniciales, leyendo en su orden numérico las letras del encasillado, aparecerá UN REFRAN.

## CUADROGRAMA

**Modo de resolverlo.**—Determinense las palabras del cuadro central de acuerdo con las definiciones. Las letras que figuran ya en dicho cuadro forman parte de las palabras. Cuando estén determinadas todas las palabras, trasládense sus letras, según su numeración—excepto las que ya constan en el cuadro, que no tienen número— a las casillas exteriores. Una vez colocadas debidamente todas las letras, léanse siguiendo el orden numérico y aparecerá UN PROVERBIO CHINO.

**Definiciones.**—A: Impugnación.—B: Continuo, incesante.—C: Discreción, cautela.—D: Caballo de mala estampa.—E: Indigestión.—F: Digo o hago algo con descuido e indebidamente (en sentido figurado).—G: Que tienen vetas.



# EL CASO MANCHESTER

**Y LA HISTORIA** Por Arthur Schlesinger Jr.

En el número de Junio de la Revista **meridiano**



# Largo y divertido FIN DE SEMANA

Por Pedro OCON DE ORO

## CUADROGRAMA

**MODO DE RESOLVERLO.** — Determinense las palabras del cuadro central, de acuerdo con las definiciones. Las letras que figuran ya en dicho cuadro forman parte de las palabras. Cuando estén determinadas todas las palabras, trasládense sus letras, según la numeración —excepto las que ya constan en el cuadro, que no tienen número— a las casillas exteriores. Una vez colocadas debidamente todas las letras, léanse siguiendo el orden numérico y aparecerá UN BUEN CONSEJO.

**DEFINICIONES.** — A: Tropel de gente soez y despreciable. — B: Mozo joven a quien todavía no le ha salido la barba. — C: De la parte de acá. — D: Listas de personas. — E: Mofa, escarnio. — F: Admiran extraordinariamente. — G: Divulgar un secreto.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
40											12
39	A	27	4	18	40	33	V	12			13
38	B	9	26	31	20	G	14	29			14
37	C	6	22	10	37	21	D	17			15
36	D	11	O	36	24	38	2	7			16
35	E	34	16	30	15	O	39	8			17
34	F	35	T	23	3	D	32	13			18
33	G	1	19	O	5	A	25	28			19
32											20
31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

## CRUCIGRAMA SILABICO

(Cada casilla está ocupada por una sílaba)

**HORIZONTALES.**—1: Chapa de hierro que se usa para asegurar ciertas armazones. Aleación de cobre, cinc y níquel. Ruido considerable.—2: Gran extensión de país que se descubre desde un punto. En sentido figurado, oculte maliciosamente algo. Estado de América Central.—3: Concede. Instrumento músico de cuerdas usado en la antigüedad. Habita en un lugar. Recipiente grande de madera abierto por su cara superior.—4: Cuero pequeño para guardar vino. Resentimiento, disgusto. Familiarmente, dícese del joven sin experiencia.—5: Venablo romano antiguo. Nombre propio de mujer. Isla griega del mar Egeo. Preposición.—6: Negación. Conjunto de hilos que, cruzados con la urdimbre, forman una tela. Muy antiguo, prehistórico. Guisado de carne que se hace en Méjico.—7: Pompa, ostentación. Agarré. Río gallego.—8: Familiarmente, madre. Ponia la fecha en una cuenta. En las armas de fuego, lugar donde está la carga. Nombre de letra.—9: Discurrió, argumentó. Ciudad de la provincia de Logroño. Familiarmente, riña entre chiquillos.—10: En Chile, vendedores ambulantes, que llevan su mercancía en canastas. Balsa de madera que se usa en algunos ríos para transportar mercancías. Recobra una cosa pagando.

**VERTICALES.**—1: Arma blanca. Arbol resinoso. Instrumento músico.—2: Adorno musical que consiste en la sucesión rápida y alternada de dos notas musicales de igual duración. Eje de una escalera de caracol. Gran río de América del Sur.—3: Borato de magnesia natural. Cabo con que se carga la vela de una nave cuando hace viento. Advierta.—4: Campo poblado de árboles frutales iguales. Compañero. Apellido de un escritor humorista español (1905-1945).—5: Contracción. Rastrillo que se usa en las casas de juego para remover el dinero de las apuestas. Villa de la provincia de Murcia.—6: Distancia entre dos filetes contiguos de un tornillo. Autoridad suprema en la zona del antiguo protectorado español en Marruecos. Hecho vil, indigno.—7: Partiré un trozo de melón para probarlo. Apellido de un escritor y diplomático brasileño (1849-1910). Mamífero roedor.—8: Muy malo. Ciencia que enseña a raciocinar con exactitud. Símbolo químico del radio.—9: Existe. Confiscación. Especie de gaita india.—10: Guarnición que se pone en la orilla de algunos vestidos. Piso de una habitación. Balcones cerrados de cristales.—11: Parte superior de un templo. Penacho de plumas que tienen algunas aves. Mancha en la piel.—12: Aceptaba. Cerveza inglesa. Bola de diversa materia y hechura.

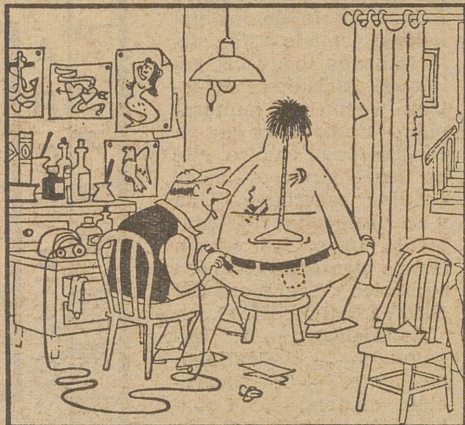
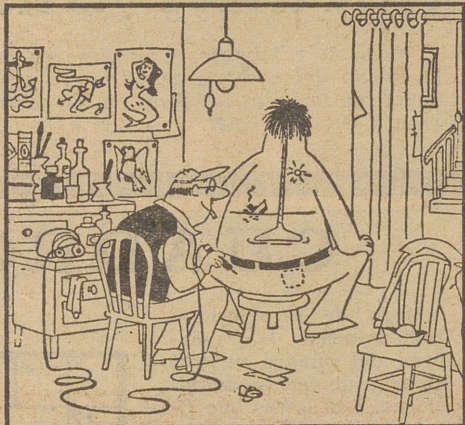
**VERTICALES.**—1: Arma blanca. Ar-



## VELOCIDAD LIMITADA

Esta patrulla de la Policía, apostada al borde de la carretera, está controlando, con la ayuda del radar, la velocidad de los automóviles que pasan.

Aunque la velocidad máxima autorizada es de 50 kilómetros por hora, en el radar aparecen de cuando en cuando señales de velocidades entre 60 y 70 kilómetros por hora. Sin embargo, los policías permanecen tranquilos, sin intentar detener a ningún automovilista. ¿Por qué?



## AGUCE LA VISTA

Estas dos viñetas se diferencian en 15 pequeños detalles. ¿Cuáles son?

## DIAGRAMA

**MODO DE RESOLVERLO.**—Fórmense en el encasillado las palabras correspondientes a las definiciones. Todas las palabras empiezan por la misma letra. Una vez colocadas correctamente dichas palabras, en la hilera diagonal de casillas señaladas con trazo más grueso podrá leerse EL SOMBRE DE UN RIO DE RUSIA.

**DEFINICIONES.** — A: Obedientes. — B: Río que nace en los Cárpatos de Ucrania y desagua en el mar Negro. — C: Ninfas de los bosques. — D: Pie-

A												
B												
C												
D												
E												
F												
G												

dra. labradas con que se forman arcos y bóvedas. Herramienta que sirve para desbastar. — G: versias, disputas.

LA EXCLUSIVA PARA LA PROMOCION  
PUBLICITARIA DE AGENDA FEMENINA  
HA SIDO CONFIADA A



GENERAL MOLA, 39, MADRID 1. T.E.L.S. 226 51 44 - 276 59 33